



Municipalidad
de
San Isidro



0848440

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Isidro, 30 de Diciembre del 2019

CARTA N° 5996-2019-12.1.0-SOPRI-GACU/MSI

Señores:

VYV PROYECTO 54 SAC

Av. Alfredo Benavides N°1579- Int. 101

Miraflores

Lima -Perú

PRESENTE.

Asunto : ANTEPROYECTO EN CONSULTA
Referencia : **Expediente N° 396497**

Mediante la presente me dirijo a usted en atención al Expediente de la referencia, mediante el cual solicita la revisión del trámite del ANTEPROYECTO EN CONSULTA, para el predio en Av. Arequipa Esq. Calle José Román N° S/N - San Isidro.

Al respecto, le comunicamos que la Comisión Técnica para Edificaciones en Sesión del día 30/12/2019 ha revisado y calificado el Expediente de la referencia dictaminando en ARQUITECTURA: "CONFORME", según consta en el Acta de Verificación y Dictamen N°2452-19, que se adjunta a la presente.

En caso de consultas sobre la presente, sírvase comunicar con la Subgerencia de Obras Privadas sito en Sede Calle 21 N°765 Urb. Corpac - San Isidro /Teléfono (511) 513-9000 Anexo 2921.

Sin otro particular, me valgo de la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
L. MARIO ISAAC SAMPIORA VELAZCO
SUBGERENTE
C.A.P. N° 11041

MVS/drh

03 ENE 2019



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN - EDIFICACIÓN



Municipalidad de San Isidro

Nº de Expediente : 396497

Nº de Acta : 2452-19-1210-SOPRI-GACU/MSI

Fecha : lunes, 30 de diciembre de 2019

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1.-DELEGADOS ASISTENTES :

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISION TÉCNICA	30/12/2019	SAAVEDRA VELAZCO MARIO ISAAC	011041	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	30/12/2019	DEL SOLAR JIMENEZ JOSE ANTONIO	4814	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	30/12/2019	BAZALAR SEDANO OSCAR MARTIN MATEO	10020	
DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO ó ELECTROMECHANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO GENERAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

* Debe emitir opinión favorable para su aprobación.

* Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN :

2.-RESUMEN DE DICTÁMENES

(Marcar con X lo que corresponda)

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST.SANITARIAS	INST.ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

3.-OBSERVACIONES, CONSTANCIAS Y/O JUSTIFICACIÓN DE DICTAMEN:

(Cuando sea necesario)

V Y V PROYECTO 54 S.A.C.
ANTEPROYECTO EN CONSULTA

CONFORME

ARQUITECTURA - SEGURIDAD (4° REVISION) segunda parte

UBICACIÓN: AV. AREQUIPA Y CALLE JOSE E. ROMAN, URB. SAN ISIDRO.
ZONIFICACION: CZ - TIPO DE OBRA: EDIFICACION NUEVA.
USO PROPUESTO: VIVIENDA MULTIFAMILIAR -COMERCIO Y OFICINAS.
ALTURA: 20 PISOS (56.20ML) - ESTACIONAMIENTOS: 103 PARA AUTOS.
* TRAMITE EVALUADO CON RNE, D.S. 012-2019-VIVIENDA Y ORD. 474-MSI

Sigue...

EN TAL SENTIDO, EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA DEJA CONSTANCIA EL INCUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES PARAMETROS:
ALTURA MAXIMA NORMATIVA, AREA LIBRE MINIMA, AREA MINIMA DE DEPARTAMENTOS Y EL PORCENTAJE DE DEPARTAMENTOS
REQUERIDOS, NUMERO DE ESTACIONAMIENTOS MINIMOS, Y DISPOSICIONES COMUNES PARA LAS AZOTEAS, DE ACUERDO AL PLANO DE
ALTURAS APROBADO POR LA ORD. 950-MML Y ORD. 212-MSI, Y ORD. 474-MSI.

[Handwritten signature]
C.A. 4819

[Handwritten signature]
OSCAR H.M. BAZAL
ARQUITECTO
CAP 10300

4.-CERTIFICACION DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.
LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

30/12/2019

Fecha



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
COMISION TECNICA DISTRITAL PARA EDIFICACIONES

Reg. MARIO ROSA GARCIA VELAZCO
PRESIDENTE
C.A.P. N° 44041

Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica